

DECRETO ALCALDICIO Nº 2067 /

ORDENA E INSTRUYE CADUCAR PERMISOS ENROLADOS DE FERIA LIBRE PERIODO SEMESTRAL JULIO-DICIEMBRE 2025.-

REQUÍNOA,

06 AGO 2025

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

VISTOS :

Lo dispuesto en el Artículo Octavo de la Ordenanza que reglamenta funcionamiento de la Feria Libre de Requínoa, según Decreto Alcaldicio Nº 2698 de fecha 11 de Noviembre de 2022, que Modifica Ordenanza Local Sobre Feria Libre en Sectores Urbanos.-
La Ley Nº 19.880, que Establece las Base de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Organos de la Administración del Estado.-
Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, modificada por la Ley Nº 19.130 y 19.602 de 1999, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido Coordinado y Sistematizado fijado por el D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior de 2006.-

CONSIDERANDO :

- a.- El Memo Nº 394 de fecha 01 de Agosto de 2025 del Depto. de Rentas, mediante el cual informa no pago de puestos de Feria Libre de Requínoa, en el plazo legal del día 31 de Julio de 2025, correspondiente al período semestral Julio-Diciembre 2025.-
- b.- Lo ordenado e instruido por el Sr. Alcalde, en Memo Nº 394 de fecha 01/08/2025, para decretar la caducidad de los permisos enrolados de feria libre, en virtud de lo dispuesto en la respectiva Ordenanza que regula su funcionamiento.-

DECRETO :

CADUCASE Permisos Enrolados de Feria Libre, por no pago en el plazo legal 31 de Julio de 2025, correspondiente al período semestral Julio-Diciembre 2025, de acuerdo con lo señalado en el Artículo Octavo del Decreto Alcaldicio Nº 2698 de fecha 11 de Noviembre de 2022, que Modifica Ordenanza Local Sobre Feria Libre en Sectores Urbanos, de los contribuyentes que a continuación se señalan :

Nº PUESTO	RUT	NOMBRE	GIRO	SECTOR	PERIODO
03	[REDACTED]	GALVEZ GOMEZ ADRIANA ROSA	FRUTAS, VERDURAS Y PAPAS FRITAS	REQ-CENTRO	JUL-DIC.2025
44		OLAVE VILLASECA MARIA DE LOS A.	BAZAR, PAQUETERIA, VENTA DE PLANTAS	REQ-CENTRO	JUL-DIC.2025
118		HERRERA OSORIO EUGENIA P.	VENTA DE ROPA NUEVA DE MUJER, NIÑOS, ACCESORIOS, FRUTAS, VERDURAS	REQ-CENTRO	JUL-DIC.2025
123		CARRASCO LEIVA FRANCISCA A.	VENTA DE PAN AMASADO	REQ-CENTRO	JUL-DIC.2025
124		PAILLAO RIQUELME ANGELICA V.	VENTA DE ROPA AMERICANA Y BAZAR	REQ-CENTRO	JUL-DIC.2025
125		SEPULVEDA NAVARRETE MARIA A.	VENTA DE PASTELES ENVASADOS NO REFRIGERADOS (CHILENITOS, EMPOLVADOS ENTRE OTROS) Y VENTA DE FRUTAS Y VERDURAS	REQ-CENTRO	JUL-DIC.2025

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARIO MUNICIPAL

WVM/CAB/LGE/FNM/OLP/CMG/olp.-

DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal.
- Direc. Adm. y Finanzas (1).
- Depto. de Rentas (1).
- Inspección Municipal (1).



WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE REQUÍNOA